

Informe de Fondos de Inversión Colectiva

lunes, 19 de julio de 2021

Noticias Económicas

- **Covid-19 Update:** Reino Unido reportó el incremento más fuerte en el número de casos a nivel mundial durante el fin de semana, en medio del levantamiento de la gran mayoría de las restricciones para controlar el virus, por lo que se permitirá la reapertura de todos los comercios y se retirará la obligación de uso de tapabocas, así como las restricciones de aforo. Por otro lado, el sudeste asiático continúa recuperándose de una nueva ola del virus, aunque Indonesia supera a India y Brasil en números de casos diarios. En EE. UU. el panorama luce menos esperanzador, en medio un incremento de 33,7% en las hospitalizaciones para pacientes contagiados con Covid-19, aunque los niveles aún se mantienen por debajo de los presentados en el peor momento de la pandemia.
- La OPEP y sus aliados acordaron aumentar la producción de petróleo en medio de la recuperación de la economía mundial, superando una disputa interna que ponía en riesgo la fortaleza del grupo. El acuerdo alcanzado permitirá aumentos mensuales de 400 mil barriles por día y modificará la cuota de producción de Emiratos Árabes Unidos quien demandaba un límite de producción más amplio. Adicionalmente, la llegada del acuerdo refleja fortaleza al interior del grupo que permitirá mantener su control sobre el nivel de oferta de crudo.
- El DANE dio a conocer el Indicador de Seguimiento a la Economía de Colombia correspondiente a mayo, el cual ajustó una variación anual de 13,6%, por debajo del reporte de abril de 29,0% a/a y levemente por encima de la expectativa de los analistas consultados por Bloomberg. El resultado se beneficia del efecto base, aunque deja evidencia las afectaciones derivadas del paro nacional, pues la serie desestacionalizada retrocedió 5,8% frente a abril, por debajo del avance de 0,5% m/m reportado en el mes anterior. Por actividades, el DANE resaltó el buen comportamiento de las actividades terciarias, mientras que el mayor impacto se concentra en las actividades industriales y de construcción que se ralentizan significativamente, seguidas de las actividades primarias
- El DANE publicó las importaciones correspondientes a mayo de 2021, las cuales ajustaron un incremento anual de 52,0% con un monto de USD \$4.372 millones. El resultado fue jalonado principalmente por el grupo de manufacturas. Con este resultado, la balanza comercial para el quinto mes del año alcanzó un déficit de USD \$1.011 millones, superando el reporte del mismo mes del año pasado de USD \$491,3 millones.
- Los mercados financieros internacionales anotan significativas pérdidas en horas de la tarde, en medio de la preocupación de los agentes por la cepa delta de Covid19 y el incremento de casos que se vienen reportando alrededor del mundo. Sumado a los impactos negativos que esto puede tener sobre las economías, si es que se decide volver a imponer nuevas cuarentenas, los mercados también están monitoreando de cerca la ralentización que ya empiezan a mostrar algunos fundamentales de actividad en los países desarrollados, junto a unos bancos centrales que están cambiando o a punto de cambiar su manejo expansivo de política monetaria. Para terminar de ahondar el nerviosismo del día, EE. UU. Reino Unido y sus aliados atribuyeron formalmente el ataque a Microsoft Exchange a actores afiliados al gobierno chino, lo que intensifica la disputa entre estos países y el Gigante Asiático. De esta forma, el índice S&P 500 baja 1,90% en horas de la tarde, mientras que el Dow Jones retrocede 2,67%.
- En Europa el índice Eurostoxx cerró con una caída de 2,66%. Los precios del petróleo se derrumban, con la referencia WTI retrocediendo 7,48%, operando en horas de la tarde sobre USD\$ 66,45/barril, luego del acuerdo que logró el cartel de la OPEP y sus aliados, este fin de semana, en el que se comprometieron a incrementar en 400 mil barriles por día su producción de crudo. En Colombia la tasa de cambio cerró sobre USDCOP \$3.835,50, levemente al alza frente al cierre del viernes de USDCOP \$3.817,60. El índice Colcap se desvaloriza fuertemente en línea con los mercados internacionales, operando en la tarde sobre los 1.245 puntos.



Síguenos en...

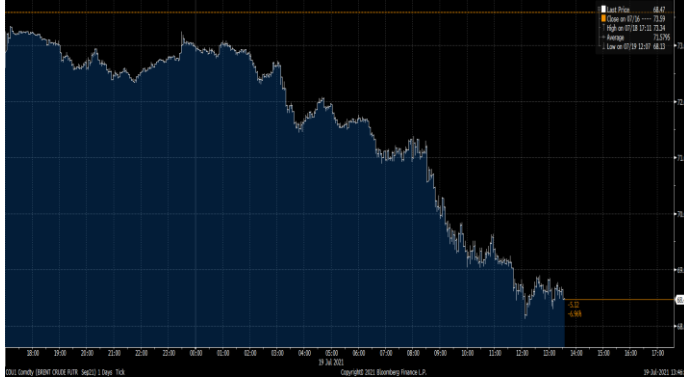


Informe de Fondos de Inversión Colectiva

lunes, 19 de julio de 2021

Comportamiento de los principales activos

Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



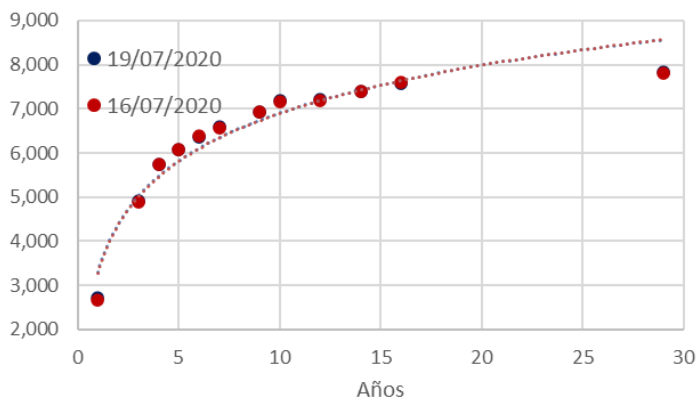
Fuente Bloomberg

Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del Dólar Spot



Fuente Bloomberg

Curva de TES en pesos



Variaciones de los TES

TES Tasa Fija	19/07/2020	16/07/2020	Var. Diaria pbs
TES 7 05/04/22	2,722	2,678	4,4
TES 10 07/24/24	4,905	4,879	2,6
TES 6 1/4 11/26/25	5,750	5,740	1,0
TES 7 1/2 08/26/26	6,084	6,072	1,2
TES 5 3/4 11/03/27	6,362	6,385	-2,3
TES 6 04/28/28	6,580	6,571	0,9
TES 7 3/4 09/18/30	6,930	6,920	1,0
TES 7 3/4 03/26/31	7,192	7,171	2,1
TES 7 06/30/32	7,209	7,199	1,0
TES 7 1/4 10/18/34	7,400	7,390	1,0
TES 6 1/4 07/09/36	7,574	7,590	-1,6
TES 7 1/4 10/26/50	7,824	7,814	1,0

Informe de Fondos de Inversión Colectiva

lunes, 19 de julio de 2021

Comportamiento del portafolio

Con el acuerdo para incrementar la producción de petróleo, el precio del Barril de petróleo de referencia Brent cayó a los 68.47 dólares, lo cual generó gran volatilidad al dólar llegando a negociarse hasta los 3,857 pesos cerrando la jornada sobre 3,835.

FIC Fiducoldex: Se presentó disminución de su valoración por el incremento en las tasas de negociación de los títulos indexados a la inflación con vencimientos a partir de 180 días y hasta tres (3) años, igual comportamiento para los títulos en UVR de vencimiento en 2023.

FIC F60 Moderado: Se presentó una valorización importante para los títulos indexados al IPC con vencimientos superiores a cinco (5) años, mientras que los títulos a tasa fija entre uno y cuatro años presentaron correcciones en su valoración, así como los títulos en UVR con vencimiento en 2023

“El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen”.